

La Facultad de Arquitectura y la Sociedad de Arquitectos del Chaco se comprometen a trabajar en conjunto



El pasado 16 de noviembre, en la sede de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNNE, Las Heras 727 de la ciudad de Resistencia, la Sociedad de Arquitectos de Chaco – SACH- y esta casa de altos estudios, celebraron un acuerdo consistente en la prestación de cooperación y trabajo recíproco entre ambas instituciones. La firma fue oficiada por el Decano Dr. Arq. Miguel

Ángel Barreto y por el Presidente de la SACH Arq. Leandro Rosso.

A través de este acuerdo, las partes se comprometen a mantener un sistema de cooperación que les permita disponer esfuerzos en beneficio de igualdad y provecho recíproco. Podrán solicitar y ofrecer la una a la otra la colaboración necesaria para implementar actividades conjuntas como ser capacitación, asesoramiento técnico profesional y cursos de actualización profesional; intercambio de informaciones, documentaciones y publicaciones científicas; colaboración para la realización de publicaciones académicas y técnicas; acción conjunta para la realización de concursos de ideas en el marco de las competencias de ambas Instituciones.

El Secretario de Extensión y Transferencia de la Facultad de Arquitectura Arq. Miguel Agustín Romero informó que en pos de avanzar en este sentido, la SACH proporcionará el jurado en los concursos de ideas en el marco acordado en la FADEA (Federación Argentina de Arquitectos). Asimismo adelantó que se realizará prontamente un Foro de Arquitectos en la sede de la facultad para discutir temáticas inherentes al ejercicio profesional y la formación de los nuevos profesionales, entre otras cuestiones pertinentes.

Así también, este acuerdo permitirá participación de estudiantes de la facultad en pasantías, prácticas profesionales asistidas y visitas de obras en los estudios de arquitectura y empresas ligadas a SACH.